|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **32ª reunión, Ginebra, Suiza, 12-16 de mayo de 2025** | | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  | |  | |
|  | | **Documento** **TDAG-2****5/12(Rev.1)-S** | |
|  | | **29 de abril de 2025** | |
|  | | **Original:** **inglés** | |
| Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones | | | |
| Preparativos para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones | | | |
|  | | | |
| **Resumen:**  El presente documento trata de los preparativos para la organización de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2025 (CMDT), que está previsto que se celebre en Bakú (Azerbaiyán) del 17 al 28 de noviembre de 2025.  **Acción solicitada:**  Se invita al GADT a tomar nota de este documento y formular las orientaciones que estime convenientes.  **Referencias:**  Ninguna. | | | |

# 1 Antecedentes

1.1 En el número 141 de la Constitución de la UIT se estipula que normalmente se convocará una Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) entre dos Conferencias de Plenipotenciarios.

1.2 En la Resolución 111 (Rev. Busán, 2014) de la Conferencia de Plenipotenciarios se resuelve que la Unión y sus Estados Miembros hagan todo lo posible, con los medios disponibles, por evitar que el periodo planificado de conferencias o asambleas de la UIT coincida con un periodo considerado como religioso importante para un Estado Miembro.

1.3 El 15 de marzo de 2024, la Secretaria General de la UIT recibió una invitación del Gobierno de la República de Azerbaiyán. Tras los intercambios con el Director de la BDT, el Ministro de Desarrollo Digital y Transporte ha confirmado en una carta, de fecha 3 de abril de 2024 su intención de acoger la conferencia en Bakú, a finales de noviembre de 2025. En una carta de seguimiento, de fecha 26 de abril de 2024, se propuso el periodo comprendido entre el 17 y el 28 de noviembre de 2025 (véase el Anexo 1 del [Documento C24/30](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0030/es)).

1.4 En el Anexo 3 del [Documento C24/30](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0030/es) se presenta un proyecto de orden del día de la próxima CMDT-25 para su aprobación por el Consejo, con sujeción al acuerdo de la mayoría de los Estados Miembros de la Unión.

1.5 El proyecto de orden del día se presenta al Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) (12-16 de mayo de 2025) para su debate y aprobación. Después del GADT podría presentarse al Consejo una versión revisada.

# 2 Sitio, duración, fechas y lugar de celebración de la CMDT

2.1 El Consejo ha adoptado, en su reunión de 2024, con el acuerdo de la mayoría de los Estados Miembros de la Unión, el [Acuerdo 637](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0124/es) sobre el lugar preciso y las fechas exactas de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-25), que dispone que la CMDT-25 se celebrará en Bakú (República de Azerbaiyán), del 17 al 28 de noviembre de 2025 (véase el [Anexo B](https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/24/sg/cir/S24-SG-CIR-0038!!PDF-S.pdf)) y la aprobación del proyecto de orden del día de la CMDT-25 (véase el [Anexo C](https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/24/sg/cir/S24-SG-CIR-0038!!PDF-S.pdf));

2.2 En septiembre de 2024, tras la consulta por correspondencia llevada a cabo mediante la [Carta Circular N.º 24/38](https://www.itu.int/md/S24-SG-CIR-0038/es) de 24 de junio de 2024 relativa al lugar preciso, las fechas exactas y el proyecto de orden del día de la CMDT-25, se recibió el acuerdo de la mayoría requerida de los Estados Miembros de la UIT, de conformidad con el CV 47 del Convenio de la UIT.

2.3 Está previsto llevar a cabo una Celebración de la Juventud el 16 de noviembre de 2025, justo antes de la CMDT, también en Bakú. Se organizarán diálogos intergeneracionales, charlas inspiradoras y actividades concebidas para hacer hincapié en la contribución de los jóvenes al desarrollo digital. Los jóvenes participantes interactuarán directamente con los responsables políticos y las partes interesadas durante la CMDT-25, lo que servirá de estímulo a la colaboración y destacará el papel de los jóvenes como socios de la transformación digital.

# 3 Preparativos para la Conferencia

3.1 Se están realizando todos los preparativos necesarios en consulta y colaboración con el país anfitrión. En este contexto, se ha iniciado la planificación y coordinación multidimensionales y amplias de las actividades, incluidas las cuestiones logísticas, las disposiciones relativas al lugar de celebración, el transporte, los viajes de los delegados, la seguridad, el alojamiento y los servicios para invitados.

3.2 Del 10 al 14 de febrero de 2025 un equipo de la UIT realizó una primera visita al lugar de celebración de los eventos y a los hoteles en los que se alojarán los participantes.

3.3 Los equipos de la UIT y del país anfitrión se ocupan con diligencia de todos los aspectos necesarios para que la Conferencia se desarrolle con éxito. Actualmente, el Acuerdo de País Anfitrión se encuentra en las etapas finales de firma.

# 4 Proceso preparatorio

4.1 De conformidad con la Resolución 31 (Rev. Kigali, 2022), se organizaron seis **Reuniones Preparatorias Regionales (RPR)** en cada una de las seis regiones, a saber:

| Región | Fechas | Ciudad y país anfitrión | Informe final de la RPR | Enlace al vídeo sobre la aplicación del Plan de Acción de Kigali |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| RPR-ARB | 4-5 de febrero de 2025 | Ammán (Jordania) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMARB-C-0020/es) | Vídeo sobre la aplicación del PAK en la Región ARB |
| RPR-EUR | 25-26 de febrero de 2025 | Budapest (Hungría) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMEUR-C-0030/es) | Vídeo sobre la aplicación del PAK en la Región EUR |
| RPR-ASP | 20-21 de marzo de 2025 | Bangkok (Tailandia) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0018/es) | Vídeo sobre la aplicación del PAK en la Región ASP |
| RPR-AMS | 1-2 de abril de 2025 | Asunción (Paraguay) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMAMS-C-0021/es) | Vídeo sobre la aplicación del PAK en la Región AMS |
| RPR-AFR | 8-9 de abril de 2025 | Nairobi (Kenya) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0019/es) | Vídeo sobre la aplicación del PAK en la Región AFR |
| RPR-CEI | 24-25 de abril de 2025 | Bishkek (Kirguistán) | [Informe](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0018/es) | Vídeo sobre la aplicación del PAK en la Región CEI |

Las RPR tratan de involucrar a los miembros de cada región en el proceso de la CMDT con el fin de fomentar la coordinación regional antes de la Conferencia. Las RPR también trataron de identificar temas regionales de interés y desafíos que deben abordarse para fomentar el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC, y ayudar a los Estados Miembros y Miembros de Sector a establecer prioridades comunes.

4.2 El 12 de mayo de 2025 se celebrará presencialmente una **reunión de coordinación de las RPR** para examinar los informes de las seis RPR y presentar un informe consolidado al GADT, de conformidad con la Resolución 31 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT.

4.3 Sobre la base de la práctica establecida, se espera que el GADT-25 apoye la celebración de dos **Reuniones Interregionales** **(RIR)** programadas como se indica a continuación para preparar la CMDT:

|  |  |
| --- | --- |
| RIR-1 | 14-15 de julio de 2025 (virtual) |
| RIR-2 | 29-30 de septiembre de 2025 (virtual) |

Las RIR están abiertas a todos los Miembros del UIT-D. Se alienta a los Estados Miembros a incluir en sus delegaciones a representantes de reguladores, responsables políticos, la sociedad civil, las instituciones académicas, la comunidad técnica de Internet, la juventud, las organizaciones de igualdad de género y otros.

Los órdenes del día de las RIR se articulan en torno a los debates clave que tienen lugar durante las RPR, y pueden incluir propuestas de Estados Miembros, Miembros de Sector, organizaciones regionales de telecomunicaciones (ORT), la BDT y otras partes interesadas. Los debates se centran en temas clave que requieren coordinación y consenso entre las diferentes regiones.

Siguiendo las recomendaciones del GADT, se nombrará al Presidente designado de la CMDT para presidir las dos RIR, y se nombrarán seis Vicepresidentes, uno designado por cada una de las respectivas ORT. También se invitará a cada ORT a que identifique al representante o representantes de su elección para hablar en nombre de su región.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_